



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

EXPTE. 8635-I-2186

LA PLATA, 18 de abril de 1991

El Concejo Deliberante en su Sesión Extraordinaria Nº 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA

7704

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a transferir a Titulo Oneroso a la señora Irma Beatriz LESTARD; L.C. 3.540.240 y al señor José María MARTINEZ; L.E. 5.161.706, el inmueble de Dominio Municipal, ubicado en la calle 26 y Arroyo Rodriguez de City Bell, nombrado catastralmente como: Circunscripción VI, Sección U, Manzana - 81a, Parcela 2a, cuya superficie es de 1.388.06 m², en el estado de ocupación en que se encuentra.

ARTICULO 2º: La operación deberá realizarse sobre el valor adjudicado al inmueble por el Banco Municipal de La Plata. Dicho valor tendrá vigencia durante TREINTA (30) días, vencido este plazo deberá practicarse nueva tasación por el organismo citado.

ARTICULO 3º: El precio de transferencia, será abonado en SEIS (6) cuotas consecutivas, las que devengarán un interés mensual compensatorio equivalente a la Tasa activa del Banco Municipal de La Plata.

ARTICULO 4º: El ingreso obtenido por la venta, será destinado al Fondo Especial de Tierras Fiscales, creado por Ordenanza 6131.

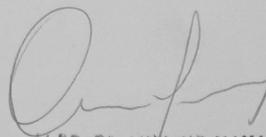
ARTICULO 5º: Los gastos de escrituración y confección del Plano de Mensura correspondiente serán sufragados por el adquirente.

ARTICULO 6º: Desglósense los Expedientes 4061-82424 y 4061-01388, y remítanse al Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 7º: De forma.

med


Santiago J. M. Alconada Sempé
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

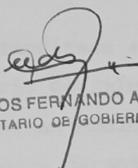

ALBERTO AVELINO MAYA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 22 de Abril de 1991.-

Cumplase, regístrese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----


Ing. CARLOS FERNANDO ACEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

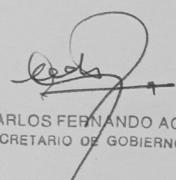



DR. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 22 de Abril de 1991.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el número SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO (7.704).-----




Ing. CARLOS FERNANDO ACEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO.-

INTERNO
